

Expediente: 1471/25
Carátula: ROBLES MARIANO JESUS C/ RS LOGISTICA S.A.S Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20125988017 - ROBLES, MARIANO JESUS-ACTOR
20231173499 - MACRO WARRANTS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - RS LOGISTICA S.A.S, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1471/25



H105016326106

JUICIO: ROBLES MARIANO JESUS c/ RS LOGISTICA S.A.S Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.-
EXPTE n° 1471/25 - Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación efectuada el 10/08/26 por el letrado Antonio Amado Augusto Fara, en representación de la parte actora/demandada:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar la cédula al domicilio real de la parte demandada a fin de notificar el proveído de fecha 04/08/26. MGP

Actuación firmada en fecha 11/08/2026

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.